



Ayuntamiento de
Santa Úrsula

TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº 448/2023, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES CINCO (5) DE MAYO 2023**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ

Sera Morales Pérez (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 03/05/2023
HASH: 5811848316609cad714e996f7ee1533e

Cód. Validación: 36HR6Z53KWZAEMWATYY6N4MMY
Verificación: <https://santaursula.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 21 de abril de 2023.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Héctor Mejías Carrasco en representación de Edistribución Redes Digitales S.L.U., licencia para ejecución de una canalización de baja tensión en C/ La Higuera, nº 7B.

2.2.- D^a. María Lourdes Peñalver Martínez en representación de Telefónica de España S.A.U., licencia para la ejecución de una canalización de telecomunicaciones en C/ Acaymo.

2.3.- D. Fernando Rafael González Jiménez, prórroga de licencia para construcción de dos viviendas unifamiliares pareadas en C/ Los Zarzales, nº 54.

2.4.- D. Ramón Alfonso Reyes Rodríguez, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Zumacal, s/n.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Raúl Zamora Gutiérrez, para vallado de terreno en Camino Los Castaños.

3.2.- D^a. Steffi Wischinski Zappe, para reforma de vivienda en C/ Bicacarera, nº 21, apartamento 7.

